

21/11/2024

3 sujetos son condenados por dos robos con intimidación a la pena de 10 años y un día

Los hechos comenzaron a registrarse el 1 de junio del 2023, cuando los acusados intimidaron a la conductora de un vehículo de aplicación, a quien posteriormente de solicitarle un servicio de traslado, le sustrajeron el automóvil y varias especies personales.

Luego los sujetos se trasladaron por diversos sectores de Rancagua y alrededores, para más tarde mediante intimidación asaltaron a un hombre en la comuna de Codegua a quien le robaron un teléfono celular.

Tras el juicio oral seguido en contra de los acusados, el tribunal acogiendo los argumentos de la Fiscalía, decretó una pena de 10 años y un día de presidio por dos delitos de robo con intimidación.



600 333 0000
CALLCENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369